

posteriores viajes puso plantas en tierras de nuestra patria y no conocéis que exista señal alguna. A vosotros toca comenzar el recuerdo reparador. Ya han pasado los necesarios años del examen del valor de aquella hazaña, y bien podéis empezar a construir la estatua

Pues nosotros podemos ser también nuestros propios descubridores, nuevos Colones en rutas ignoradas y de angustia, y dar, al servicio humano, nuestro propio continente: ese riquísimo continente interno superior a todo. Desde hace muchos siglos un griego ilustre nos llama a encontrarlo y desde hace también muchísimos años, el Buen Emperador romano nos cuenta de los

goces y excelencias que en su contemplación tuviera él. Ese continente interior, que para muchos está ignorado, como estaba América en nuestro padre Colón, nos reclama. Adentraos en vuestro espíritu, y con la ayuda de las reinas Isabeles, descubridlo. Poblad luego ese continente hermoso y fecundo de bellos sentimientos y discretos pensares, y ponedlo al servicio de los demás. Ese será vuestro mejor homenaje a Dios, a la Patria, a la Humanidad, y a vosotros mismos. Yo os exhorto, Edad de Oro, a ser vuestros propios colonidas.

SAMUEL ARGUEDAS

Heredia, 11 de octubre de 1921.

## Tributación o confiscación en México

POR E. J. DILLON

(Por arreglo con *The Nation*, New York).

**D**os interesantes ilustraciones de los conflictos de México son dignas de notarse, porque muestran cuán indefenso está México ante su gran vecino del Norte y cuánto incumbe a este vecino usar su fuerza con moderación y de acuerdo con los consejos de la razón y la humanidad. Como Presidente de la República el General Obregón no tiene hoy sino un áncora de salvación—la conciencia de que su política está fundada en la justicia y la esperanza de que intereses no menos que principios impelan a la actual Administración de los Estados Unidos a concederle el tiempo necesario para desarrollarla.

Obstaculizado por una considerable deuda extranjera por cuyo arreglo acreedores y políticos claman a diario, el Gabinete de Obregón ha agotado su ingenio buscando los recursos para pagar los intereses. Y a menos que logre dar con una feliz invención, el país se hallará pronto en un tutelaje americano financiero y moral. Generalmente los gobiernos necesitados tienen la elección entre los impuestos o los empréstitos. Pero México es una excepción. No reconocido todavía por el solo país capaz de prestarle dinero, sus gobernantes están obligados a obtener una contribución para el servicio de la deuda extranjera gravando lo que pueda ser gravado. Y eso es el aceite. No hay otra manera. En consecuencia, el General Obregón recientemente ha aumentado el derecho sobre el petróleo producido en el país en un promedio, según cómputo, de 25 por ciento y decretado que lo que se recaude no sea arrastrado al abismo de los gastos inútiles, sino que sea

aplicado exclusivamente al pago de la deuda extranjera. Esta medida es hiel y ajeno para las compañías que tienen que pagar el impuesto aumentado. Sus representantes en Washington hicieron inmediatamente, según parece, preparativos para llamar la atención del Departamento de Estado al decreto que ellos consideran como «virtual confiscación» y de consiguiente un crimen en derecho internacional. Aun se dice que sus efectos en las negociaciones que hoy tienen lugar entre los dos Gobiernos será distintamente perjudicial.

El Presidente Obregón, con quien

### ERRATA

Una se nos fué en el artículo del Dr. Ferraz. En la página 82, renglón 51, léase *estudiantes de la sopa moderna*.

he cambiado ideas lo mismo en la cuestión general que en la concreta, la contempla desde el mismo punto de vista que el eminente financista ruso, el extinto Conde de Witte. Su opinión puede compendiarse así: El impuesto es una medida esencialmente democrática. El favorece el interés del obrero que tiene el derecho de pedir que una porción tan grande como sea prudentemente posible de los gastos públicos indispensables sea sostenida por impuestos sobre el capital. Esto es hoy eminentemente cierto del Estado mexicano que urgentemente necesita dinero para curar las heridas de diez años de anarquía y emprender reformas sin las cuales el Estado no puede subsistir. Y actualmente el dinero no puede conseguirse sino dentro de los límites de la República. Ninguno de los expedientes ordinarios es utilizable. Economía presupone un Tesoro regularmente lleno—una bendición que México no ha conocido desde los días de Limantour. Además, la economía, no importa cuán severamente practicada, no contribuiría con nada al servicio de la deuda exterior, desde que la opresión de la penuria se siente en todos los departamentos. Y en el momento en que se necesita más dinero que nunca, todas las esperanzas de un empréstito extranjero son coincidentemente imposibilitadas por lo que puede llamarse la triple alianza de los banqueros americanos, ingleses y franceses que han impuesto contra México un boicot político-financiero.

El solo medio de obviar siquiera parcialmente una situación como ésta, que es tan penosa como peligrosa, son los impuestos, y a este expediente deben abundantes recursos todos los países del mundo hoy. A la verdad, en algunos países progresistas las contribuciones han sido elevadas a un grado no muy distantes de la confiscación. En otros, como en Alemania y en Suecia, los gobiernos han compelido a las grandes industrias a admitirlos como socios con derecho a par-

¡SALVESE DEL TRANCAZO!

Combata esos primeros síntomas tomando

# Bromoquinoides

Preparados por la

\*SAN JOSE\* BOTICA FRANCESA COSTA RICA